



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Renovación segundo semestre BPR

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: "Rebeca Orellana P." <rebeca.orellana@ug.uchile.cl>

6 de octubre de 2020, 11:10

Estimada Rebeca:
Acuso recibo,
Saludos cordiales.

El vie., 2 oct. 2020 a las 18:39, Rebeca Orellana P. (<rebeca.orellana@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada Srta. Olivares,

Junto con hacerle llegar un cordial saludo, le adjunto los documentos necesarios para la renovación del beneficio Beca Presidente de la República. Cabe destacar que en mi facultad (FACSO) el segundo semestre 2020 recién ha comenzado el pasado 21 de septiembre.

Quedo atenta a cualquier novedad,

Atentamente,

El mié., 12 ago. 2020 a las 11:59, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Efectivamente recién en septiembre podremos hacer el trámite.

Te copio correo que envié el viernes por si no te llegó:

Estimadas/os:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les informamos que comenzó el proceso de renovación de Beca Presidente de la República para el segundo semestre 2020 el cual está a cargo de la Dirección de Bienestar Central, la cual envía la información académica de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos (calidad de alumno regular para el segundo semestre, nota igual o superior a 5,0 y poseer un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 70%)

Este proceso contempla 3 plazos para enviar esta información, dependiendo del cierre de semestre en cada Facultad:

- 03 al 12 de agosto (resultados último día hábil de agosto y pago el quinto día hábil de septiembre).
- 13 de agosto al 09 de septiembre (resultados último día hábil de septiembre y pago el quinto día hábil de octubre).
- 10 de septiembre al 30 de septiembre (resultados último día hábil de octubre y pago el quinto día hábil de noviembre).

Las y los estudiantes que se encuentren en los siguientes estados de excepción deben escribirme a este correo para gestionar la documentación correspondiente:

- Postergación de estudios.
- Apelantes con promedio semestral entre 4,5 y 4,9.
- Estudiantes en calidad de egresado regular.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

El mar., 11 ago. 2020 a las 19:01, Rebeca Orellana P. (<rebeca.orellana@ug.uchile.cl>) escribió:
Estimada Paula,

Muchas gracias por tu respuesta. Lamentablemente la Secretaría de estudios no está emitiendo aún certificados de egreso regular enmarcados en el segundo semestre, del mismo modo que el departamento de sociología. La facultad de Ciencias Sociales recién concluirá su segundo semestre a inicios de septiembre.

De este modo, ¿tendré que esperar a que se haya iniciado el segundo semestre para poder enviarte los documentos requeridos, no?.

Quedo atenta a tu respuesta y desde ya muchas gracias,

Saludos cordiales.

El mar., 11 ago. 2020 a las 14:31, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:
Estimada Rebeca:

Necesitaré un certificado de egresado regular del segundo semestre y una constancia firmada por el jefe de carrera o profesor guía que indique que te encuentras en tesis para el segundo semestre 2020
Saludos,

El vie., 7 ago. 2020 a las 19:40, Rebeca Orellana P. (<rebeca.orellana@ug.uchile.cl>) escribió:
Estimada Srta. Olivares,

Junto con enviarle un cordial saludo y esperando que se encuentre bien considerando el contexto que estamos viviendo, le escribo en mi calidad de alumna egresada regular de la carrera de Sociología, y con beca Presidente de la República.

He revisado la publicación que ha hecho Bienestar Facso respecto a escribirle a usted para gestionar la documentación correspondiente para los casos de estudiantes en calidad de egresado regular, como lo es el mio. Por lo anterior, me gustaría saber qué documentos requiere para esta renovación.

Quedo atenta a su respuesta y desde ya muchas gracias
Saludos cordiales.

--

Rebeca Orellana P.

Licenciada en Sociología, Universidad de Chile.

--

Rebeca Orellana P.

Licenciada en Sociología, Universidad de Chile.

--

Rebeca Orellana P.

Licenciada en Sociología, Universidad de Chile.